

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC:0055958/2013

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Fisicoquímica, Dr. Eduardo M. Patrito, solicitando la evaluación de antecedentes del Qco. Rafael Alejandro Jara Toro, para el ejercicio de la docencia.

ATENTO:

A la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades (fojas 29 del expte. de referencia).

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Autorizar al Químico Rafael Alejandro Jara Toro, egresado de la Universidad de Quindío (Colombia), para realizar actividades docentes en asignaturas del Ciclo Básico del Departamento de Fisicoquímica.

Artículo 2 º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

RESOLUCIÓN N° MM/mc

134

Duam.

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
- Directora Escuela de Pasgrado
Fric. de Clancias Químicas—UNC

Prof. Or. GUSTAVO A. CHIABBANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNG